

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXBAN S. A.

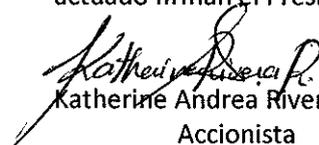
En Machala, a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2013, a las 15H00, en el local de la compañía ubicada en el cantón Machala, Sexta Sur entre Catorceava y Quinceava Oeste, se reúnen los accionistas: ANGEL BENIGNO RIVERA OCHOA, propietario de setenta (70) acciones de un dólar cada una, RIVERA ROBLES ANGEL DANIEL, propietario de diez (10) acciones de un dólar cada una, RIVERA ROBLES CESAR EDUARDO, propietario de diez (10) acciones de un dólar cada una Y KATHERINE ANDREA RIVERA ROBLES, propietaria de diez (10) acciones de un dólar cada una, que representan el cien por ciento del capital social de cuatrocientos dólares. Preside la Junta el Medico Ángel Daniel Rivera Robles, como Presidente y como Secretario el Ingeniero Ángel Benigno Rivera Ochoa, se ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se informa que se encuentran presente todos los accionistas quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
- 2.- INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
- 3.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

PRIMER PUNTO: INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.- El Ingeniero Ángel Benigno Rivera Ochoa, da lectura a su informe anual en el que manifiesta que la empresa se encuentra inactiva, por lo que propone realizar todo el esfuerzo necesario para activarla y cumplir con el objetivo para lo que fue creada, escuchado el informe de labores los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

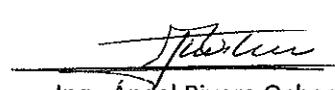
SEGUNDO PUNTO: INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.- De igual forma el Ing. Peter Sanchez Aldas, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.- El Gerente explica el contenido del Estado Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros correspondientes al año 2012 e indica que no existe el Estado de Resultado Integral por no haber tenido movimiento económico durante el año 2012, concluida la exposición de los estados indicados los accionistas por unanimidad los aprueban. Y por haberse tratado los puntos del orden día acordado el Presidente de la Junta dispone que se conceda un receso para la redacción del acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las diez y ocho horas.- para constancia de lo actuado firman el Presidente y Gerente Secretario que certifica.


Katherine Andrea Rivera Robles
Accionista


Med. Ángel Rivera Robles
PRESIDENTE


César Eduardo Rivera Robles
Accionista


Ing. Ángel Rivera Ochoa
GERENTE